

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 007

FECHA: 11 DE MARZO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2019 00100 00	SUCESIÓN	ESTEBAN PEDREROS		10-mar-21	SECRETARIA INCLUYA LA INFORMACIÓN DE LA PUBLICACIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS
253684089001 2020 00005 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME SALGUERO BEJARANO	JOSÉ DOMINGO LONDOÑO PULECIO	10-mar-21	REANUDA EL PROCESO Y POR SECRETARÍA SE CONTABILIZAN TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN
253684089001 2020 00031 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARCENIO PERDONOMO JIMÉNEZ	10-mar-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
253684089001 2020 00036 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SONIA RODRÍGUEZ	JOSÉ VICENTE CRUZ BARBOSA	10-mar-21	DECRETA LA APREHENSIÓN E INMOVILIZACIÓN DEL VEHICULO Y ORDENA NOTIFICAR AL ACREEDOR PRENDARIO
253684089001 2020 00040 00	PERTENENCIA	EDILFONSO PORRAS HUERTAS Y OTRO	H. DE ROBERTO ROMERO GAITÁN Y OTROS	10-mar-21	TÉNGASE EN CUENTA Y REQUIERE AL DEMADANTE

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 11 DE MARZO DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020



KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria